Señores
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Asunto: AUTORIZACIÓN NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Cordial Saludo:

Nos dirigimos a usted con el fin de AUTORIZAR la notificación electrónica de todos los documentos derivados del contrato cuyo objeto será el uso y aprovechamiento económico del espacio público a favor de la sociedad PARE PUBLICIDAD PEREIRA S.A.S., identificada con NIT No. 900.376.130-8, con matrícula mercantil No. 17231912, renovada el 27 de marzo de 2026, representada legalmente por el señor CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.

CORREO ELECTRONICO: gerencia@parepublicidad.com.co



CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ GIRALDO
CC No. 79.124.703 de Bogotá
Nit 9003761308
Representante Legal
PARE PUBLICIDAD PEREIRA S.A.S
Carrera 26A No.78-635 Local 3 Piso 2 B/ San Joaquin Cuba